



Adiós a las 48 horas: la jornada laboral de 40 horas cada vez más cerca de aprobarse en México

La sexta iniciativa de la jornada laboral de 40 horas prevé reducir las horas de trabajo de 48 a 40 hrs; aún seguirá en debate en San Lázaro.



Yeseline Trejo [X trejomiranda_](#)
México • Actualizado a 16 de febrero de 2025 20:48 CST



Foto: Cortesía | Google

La sexta iniciativa sobre la **jornada laboral de 40 horas** fue presentada en la segunda semana de febrero del 2025 en comisiones de la Cámara de Diputados; el proyecto de ley pretende modificar la Constitución, sin embargo, de aprobarse se prevé que habría un periodo de transición de dos años para una posible entrada en vigor, tras su aprobación y podría aplicar para el sector público y privado.

Así va la sexta iniciativa de jornada laboral de 40 horas

Diputados de Movimiento Ciudadano (MC) fueron quienes presentaron la sexta iniciativa sobre la jornada laboral de 40 horas, en la que tienen como objetivo incluir dos días de descanso para los trabajadores, así como reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas, de tal forma, que los trabajadores sólo laboren cinco días a la semana.

La presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, Maiella Gómez Maldonado, explicó que la nueva iniciativa de la jornada laboral de 40 horas estaría siendo discutida a través de un diálogo tripartito, en el que involucrarán a “al gobierno, empresas y trabajadores”. Esta sexta iniciativa contará con un año en el Congreso de la Unión para su definición, sin embargo, aún no será aprobada, seguirá en debate para los próximos meses.

[Adiós a las 48 horas: la jornada laboral de 40 horas cada vez más cerca de aprobarse en México - AS México](#)